



Comunicado de Prensa

Value and Risk asignó la calificación AA+ y VrR 1+ a la Capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo del municipio de Mosquera

3 de Diciembre de 2024. **Value and Risk** asignó las calificaciones **AA+ (Doble A Más)** y **VrR 1+ (Uno Más)** a la Capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo del municipio de Mosquera. La Perspectiva es Estable.

La calificación **AA+ (Doble A Más)** indica que la capacidad de pago de intereses y capital es alta, aunque con un riesgo incremental limitado en comparación con las compañías o emisiones calificadas con la categoría más alta. Por su parte, la calificación **VrR 1+ (Uno Más)** indica que la entidad cuenta con la más alta capacidad para el pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados, dados sus niveles de liquidez.

Mosquera está situado al occidente de Bogotá, con una población estimada, según el DANE, de 155.479 habitantes para finales de 2024. Su ubicación estratégica cerca a Bogotá ha favorecido su desarrollo industrial, especialmente en la producción de alimentos y bienes esenciales, lo que ha impulsado la creación de empleo y ha fortalecido la competitividad local.

Dentro de los principales motivos que sustentan las calificaciones asignadas se cuentan:

- **Posicionamiento.** Actualmente, Mosquera ejecuta el Plan de Desarrollo 2024-2027 "Mosquera Conecta", el cual tiene como objetivo fortalecer la conectividad, innovación y sostenibilidad del municipio, con un enfoque en la transformación digital y la competitividad del sector productivo. Además, busca mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la sostenibilidad y el bienestar social, así como reforzar la ética y transparencia de la gestión pública. **Value and Risk** pondera la importancia estratégica y económica de Mosquera, así como sus indicadores sociales y de calidad de vida, los cuales han favorecido la dinámica poblacional y urbanística que se consolida como un centro estratégico en la región, con indicadores positivos en cuanto a su desarrollo social, económico e industrial.
- **Desempeño Presupuestal.** Para 2024, el presupuesto totalizó \$262.219 millones, con una reducción respecto al cierre de 2023 de 37,27%, por menores expectativas de ingresos tributarios (-12,24%), en especial predial por cuenta la incorporación de ingresos excepcionales en 2023 relacionados con cobros de vigencias anteriores. De igual forma, se vio afectado por la no inclusión de recursos del balance, los cuales, según lo informado, se encontraban en proceso de incorporación debido a ajustes en los procedimientos administrativos para consolidar los saldos y cumplir con las normativas de registro. En opinión de la Calificadora, Mosquera registra adecuados procesos de planificación, con mecanismos orientados a incentivar el recaudo de sus principales rentas, robustos procesos de fiscalización, además de la orientación al control de gastos en función de la disponibilidad de recursos, aspectos que favorecen el cumplimiento de los objetivos planteados, la generación de excedentes presupuestales y el adecuado manejo de los recursos públicos.
- **Evolución de los Ingresos.** **Value and Risk** considera que Mosquera mantiene una sólida estructura de ingresos que favorece su autonomía fiscal, soportada en una mayor participación del componente tributario, que ha representado el 43,86% de los ingresos en promedio durante los últimos cinco años, favorecida por el desarrollo urbano e industrial, así como por las medidas implementadas para fortalecer permanentemente la gestión de recaudo, cobro persuasivos y coactivos. En este sentido, la Calificadora hará seguimiento a los procesos actualización catastral planeado para 2025, con efectos en 2026, toda vez que favorecerá la diversificación de las rentas, y la disponibilidad para ejecutar proyectos de inversión, además de respaldar las deudas actuales y pretendidas. Así mismo, destaca la capacidad del Municipio para gestionar recursos mediante cofinanciación, puesto que contribuyen con la ejecución de proyectos clave del Plan de Desarrollo, y permiten la orientación de mayores recursos con destino a inversión. Esto, en conjunto con las perspectivas de continuo crecimiento poblacional, favorecen la disponibilidad de recursos para cumplir con las obligaciones financieras, robustecer su perfil financiero y fiscal.
- **Niveles de Gastos.** La Calificadora pondera la mayor destinación de gastos al rubro de inversión, en favor del fortalecimiento de los indicadores sociales y económicos del Municipio, toda vez que redundarán en una mayor capacidad de consumo de la población, generación de rentas e ingresos propios para apalancar los proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo. Sin embargo, al considerar la dinámica de los gastos en 2023, es importante que Mosquera propenda por el control de los mismos, a la vez que retome las políticas de austeridad sobre los rubros de personal y generales, y fortalezca las directrices de asignación de recursos, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las reglas fiscales y mantener el estricto cumplimiento de sus compromisos operativos y financieros.
- **Posición de Liquidez.** La Calificadora destaca la gestión de Mosquera para garantizar la suficiencia de recursos líquidos para el cumplimiento de las obligaciones operativas y financieras, además de una baja concentración en cuentas por pagar

Carrera 7 No. 156-68 oficina 1301, Bogotá – Colombia. Tel: (601) 2681452.

www.vriskr.com / e-mail: correo@vriskr.com



Comunicado de Prensa

de vigencias anteriores. De otra parte, y acorde con lo reportado por el ente territorial, al cierre del primer semestre de 2024, presente un saldo en caja y disponible por \$225.970 millones, frente a cuentas por pagar corrientes de \$54.001 millones, niveles que reflejan un apropiado perfil de liquidez para hacer frente a sus obligaciones contractuales de corto plazo.

- **Cumplimiento al indicador de Ley 617 de 2000.** A junio de 2024, los ICLD recaudados sumaron \$93.900 millones, con gastos de funcionamiento de \$21.642 millones. **Value and Risk** destaca el holgado cumplimiento de Mosquera frente a las directrices de eficiencia fiscal, beneficiadas por la dinámica del componente tributario de los ingresos, y las estrategias direccionadas a ampliar la base de contribuyentes. Pese a ello, es relevante que propenda por mantener un control y seguimiento sobre los gastos de funcionamiento, con el objeto de contrarrestar posibles situaciones económicas que impacten la generación de ingresos.
- **Nivel de endeudamiento y cumplimiento a los indicadores de Ley 358 de 1997.** **Value and Risk** considera que Mosquera cuenta con una alta capacidad para responder con sus obligaciones actuales y pretendidas, soportado en la holgura de los indicadores de solvencia y sostenibilidad, así como en una estructura de ingresos robusta apalancada en recursos propios. Pese a ello, considera primordial que mantenga un estricto control de los gastos propios y la dinámica de la deuda en los próximos años. En opinión de la Calificadora, dicho endeudamiento no comprometería la sostenibilidad de la deuda o implicaría un incumplimiento de los indicadores establecidos por la Ley 358 de 1997, aunque alcanzaría un monto de deuda superior al máximo registrado en los últimos cinco años, por lo que será importante monitorear las políticas de endeudamiento, así como la evolución de los ingresos, especialmente aquellos que soportaran el pago de los empréstitos.
- **Capacidad de pago y perspectivas.** **Value and Risk** elaboró escenarios de estrés, en los cuales se tensionaron los ICLD y los gastos de funcionamiento para proyectar el comportamiento del indicador de la Ley 617 de 2000 en el mediano plazo. En este contexto, se determinó que dicho índice se mantendría por debajo del límite reglamentario del 65%, con un máximo proyectado del 34,36%. La Calificadora ejecutó escenarios de estrés para determinar la evolución de los indicadores de Ley 358 de 1997, en los cuales se contemplaron el endeudamiento actual y el cupo pretendido por \$90.000 millones. De este modo, para el próximo quinquenio, los índices de solvencia y sostenibilidad alcanzarían máximos de 13,24% y 89,66%, por debajo de los máximos permitidos en la Ley (60% y 100%, en su orden).
- **Contingencias y pasivo pensional.** De acuerdo con la información suministrada, a junio de 2024, cursaban 103 procesos en contra del Municipio, cuyas pretensiones ascendían a \$95.314 millones. De estos, el 95,95% correspondían a procesos de tipo administrativo y el 4,05% civil. Por monto, el 88,94% estaban catalogados con baja probabilidad de fallo en contra, el 6,83% en media, el 0,18% como alta y el restante (4,05%) no tenía calificación. De este modo, al considerar que el monto de las contingencias con mayor probabilidad de fallo frente a los ICLD de 2023 representaría el 11,4%, sumado a la existencia de provisiones para atender posibles materializaciones, **Value and Risk** considera que Mosquera mantiene una baja exposición al riesgo legal.

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [PDF] que sustenta la calificación, o en la página web: <http://www.vriskr.com>. Mayor información: prensa@vriskr.com. Lo invitamos a seguirnos en nuestras redes sociales para mantenerse informado:



Una calificación de riesgo emitida por **Value and Risk Rating S.A.** Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.